

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANCISCO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzetta, núm. 11

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Jueves 20 de Julio de 1922

Núm. 4.049

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Crisis de moralidad

Ha dicho Prieto que los centros ministeriales son ladroneras, y ladrones, naturalmente, los funcionarios públicos. El señor Prieto hizo las salvedades que son de rigor para las excepciones.

El diputado socialista se excedió, sin duda, en la palabra y en el concepto, acaso intencionadamente; porque la Beocia socialista, para la cual habla, ha menester para su más fácil comprensión de esas amplificaciones.

Pero en el fondo la burocracia española es menos moral que cualesquiera otra clase de la sociedad o del Estado? De ninguna manera. El porcentaje de los inmorales y de los ladrones es análogo al de todas ellas.

Lo que los burócratas roban al Estado es tiempo, bien porque no asisten algunos a las oficinas, bien porque otros de los que concurren a ellas no trabajan en la proporción en que debieran hacerlo. Empero este problema es general. Todos somos defraudadores. Todos nos quedamos con algo que no es nuestro. Todos incumplimos el deber. ¿Quién en ese particular podría, por limpio de pecado, arrojar la piedra?

Siempre he dicho que el único problema de España es el moral, la crisis temible porque atraviesa la moralidad. Los empleados no cumplen con su deber; ¿quién no es igual a los empleados? ¿Es que sólo son ladroneras los Ministerios y ladronas los burócratas? Pues, ¿y los talleres? ¿Y las fábricas? ¿Y los edificios en construcción? ¿Y las explotaciones mineras? Por ociosismo, ¿trabajan las horas contratadas los obreros? ¿Acaso cumplen religiosamente las obligaciones de su cargo representativo los diputados? ¿Y los abogados? ¿Y los médicos? ¿Y los ingenieros?

Lo repito: la defraudación es general. Y no es cosa de leyes ni de inspecciones, ni aun de palabras y de frases chillonamente para que impresionen a la galería; es cosa de ética, es cosa de que todos temamos a la justicia de Dios y de que no olvidemos que ninguno de nuestros actos escapa a la mirada del Omnipotente. Cuando volvamos al ideal de la vida buena, cumpliremos o procuraremos todos cumplir el deber, aun cuando su cumplimiento no pueda casarse con el ideal hoy dominante de la buena vida.

Miguel Perañán.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Una valiosa obra

Para la enseñanza del latín

Si, valiosa conceptó la que, con el título de *Cuadernos de latín*, ha publicado, un modesto y humilde sacerdote mallorquín, encarnado hace tiempo con la ruda y premiosa labor de desentrañar los tesoros de la lengua del Lacio, sin perdonar trabajo ni fatiga, hasta haber conseguido el merecido fruto de sus afanes con el nombramiento, después de brillantes oposiciones, de catedrático de latín del Instituto de Gerona.

Don Bartolomé Bosch, que tal es el nombre del estudioso y aplicado sacerdote, deseo de hacer más fácil y asequible a sus alumnos el estudio del latín, con excelente acuerdo ha dado a luz los expresados cuadernos, que, no por ser cortos en páginas, constituyen una obra didáctica de indisputable mérito.

El alumno, sin advertirlo, viene a adquirir una noción completa de la declinación y conjugación, y de las oraciones latinas y castellanas, ensayándose en la traducción mediante un rico y copioso vocabulario, todo arreglado y ajustado a tenor de la moderna preceptiva en orden a la enseñanza del Latín.

No cabe duda que, por su método sencillo y eminentemente práctico, cualidades que lucen a maravilla en esta obra, ha de merecer ella favorable acogida por parte de profesores y alumnos y despertar más la afición al estudio del latín, esa lengua tan olvidada entre no-

sotros, como digna de ser estimada y enaltecida, siendo base de nuestro idioma y cultura nacionales, y que al mismo Ramón y Cajal—no exento, por desgracia, de ciertos prejuicios religiosos—parecía intento plausible restaurarla como lengua científica universal. ¿Qué opondrán a la afirmación del gran sabio los detractores del Latín?

Con sus asiduos desvelos y afanes para favorecer el prestigio y decoro de la lengua madre, formara, de seguro, el docto latinista, señor Bosch, catedrático del Instituto de Gerona, devotos amantes de tan incomparable idioma, que sean, el día de mañana, incansables pregoneros de sus ventajas y excelencias; y si tal ejemplo imitaran los adocinadores de la juventud en los otros Centros docentes, pronto conquistaría el Latín la veneración y estima que de justicia se merece en nuestra Patria, donde floreció tan gloriosa cultura humanística y literaria.

J. I. V.

El juego

Ejemplo digno de imitación

En un colega de Madrid leemos las siguientes líneas, que reproducimos con gusto como un digno ejemplo que debiera ser imitado en todas las poblaciones—Palma, por desgracia, se cuenta entre ellas—en que está arraigado el vicio del juego, causa de tantos males para el individuo, la familia y la sociedad:

«En la ciudad de Vigo, en la que también abundan las timbas de alto copete y los garitos de inferior categoría, «no se juega» desde el mes de septiembre del año último. Así, rotundamente: «no se juega». Y el caso es bien sencillo de explicar y de fácil imitación.

Poco antes de esa época, un grupo de gentes de todos matices políticos tomó a su cargo la ingrata tarea de sanear la política y moralizar la administración. Se fusionaron bajo el título simpático de «Liga de Defensores» de Vigo.

Por entonces coincidió la formación del Ministerio Maura y la designación de un gobernador de aquella filiación para la provincia de Pontevedra.

Los ciudadanos que tomaron a su cargo la supresión del juego se dirigieron al gobernador y en él encontraron el colaborador más decidido para conseguir tan plausible finalidad. Durante su mando fué perseguido implacablemente el juego en toda la provincia y fueron varias las partidas sorprendidas por la policía y detenidos muchos «puntos», alguno con cargo judicial.

Al dimitir el Gobierno Maura fué sustituido aquel gobernador por otro de filiación conservadora.

Banqueros, tahures y groupiers festejaron alegre y ruidosamente el cambio de situación política, y las mesas de ruleta y bacarrat comenzaron de nuevo a funcionar.

Pero no contaron con el firme propósito de la «Liga de Defensores» de impedir a todo trance que se jugara a los prohibidos en Vigo.

Acudieron al nuevo gobernador, ante quien antes habían recurrido los interesados en que fueran autorizados los «recreos», y contra la enorme presión de éstos, triunfó el criterio prohibicionista.

Se ha intentado en varias ocasiones reanudar el juego y otras tantas han sido denunciados al gobernador los infractores.

Y hoy no se juega y las gentes se van habituando a la abstención y algunos de los que antes vivían exclusivamente del juego han buscado medios más honestos de vida, otros han emigrado, y los menos, esperan... el aburrimento de los ciudadanos ejemplares que a España entera han demostrado con su actuación lo sencillamente que pueden resolverse problemas que no tienen mayores dificultades que las que cobarde o egoístamente les adjudican los directa e indirectamente interesados.—Luis de Arana.—Vigo, julio, 1922.»

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 9 a 1

LA CAMPAÑA DE AFRICA

El relevo de Berenguer

Das versiones

El diario «La Acción» publicó, en su edición del sábado último, las siguientes líneas:

«Con motivo de la dimisión del general Olaguer, han circulado durante toda la tarde dos versiones distintas.

Según la primera la dimisión, aunque que no se ha hecho pública hasta esta mañana, fué anterior al debate de ayer en el Senado.

Se afirma que el general Olaguer era partidario de que el alto comisario fuera el general Barrera, y de no aceptar éste, como no aceptó las dos veces que se le hizo el ofrecimiento, el general Aizpuru, que por sus conocimientos de Marruecos, por su actuación allí y por su cargo actual—presidente del Estado Mayor Central—, que le permite conocer todos los detalles relacionados con aquello, era el más indicado.

Contra esta candidatura se presentó la del general Burguete, que no fué admitida por el general Olaguer, advirtiéndole que de prosperar ésta, presentaría su dimisión.

Como el presidente del Consejo insistiera en ello, el general Olaguer cumplió lo que había dicho.

Se añade que por esta causa no puso gran empeño el general Olaguer en su intervención de ayer en el debate del Senado.

Otra versión se relaciona precisamente con dicho debate, y afirma que molestado el señor Sánchez Guerra por haberse puesto en claro durante la sesión que el general Olaguer había conocido la determinación del fiscal del Supremo de Guerra y Marina de encargar en el expediente de responsabilidades al general Berenguer, y no se lo había comunicado el presidente oportunamente, convocó al Consejo celebrado en la Alta Cámara inmediatamente de terminada la sesión, y al censurar la conducta del general Olaguer, éste había dimitido, y el señor Sánchez Guerra la había aceptado en el acto.

Cuál de estas dos versiones sea la verdadera, no lo podemos afirmar de momento; pero hay un detalle que podrá aclararlo. Si el nombramiento que el señor Sánchez Guerra se ha reservado para darlo a última hora de la tarde es el del general Burguete, la verdadera será la primera versión; si no es este general, resultará cierta la segunda.

El nuevo Comisario

El general de división nombrado para desempeñar la alta Comisaría nació el 3 de Febrero de 1871; tiene, por consiguiente, poco más de cincuenta y un años de edad.

Ingresó en la Academia de Infantería muy joven aún.

Su antigüedad en el cargo data del 9 de Junio de 1918.

En 1895 fueron premiados sus servicios con la cruz laureada de San Fernando.

Ha estado varias veces en Africa.

Era gobernador militar de Oviedo cuando la famosa huelga revolucionaria del mes de Agosto.

También ha sido gobernador militar de Badajoz, y en la actualidad lo es de Madrid.

Es ilustrado escritor y autor de una nueva táctica de Infantería.

Fué uno de los candidatos para la Comandancia general de Melilla cuando se nombró al marqués de Cavalcanti.

El jefe de las fuerzas indígenas

El general don Alberto Castro Girona (que ha sido nombrado jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos y el cual colaborará con el nuevo Alto Comisario en los trabajos que hayan de realizarse en la zona del protectorado) procede de la Escuela Superior de Guerra, de la que es diplomado.

Nació el 7 de Octubre de 1875; va, por tanto, a cumplir cuarenta y siete años.

Ingresó en el servicio en 14 de Septiembre de 1892.

El 28 de Octubre de 1916 ascendió a teniente coronel.

A coronel ascendió por méritos de guerra.

Su ascenso a general de brigada fué uno de los votados en Cortes recientemente, como recompensas de guerra.

Casi toda su carrera militar la ha hecho en Marruecos, y durante mucho tiempo fué jefe de la mehalla jilifiana de Tetuán.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 22 y 23 del corriente

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

También en la zona de Larache ha prestado excelentes servicios.

Al ascender a general tuvo que venir a España.

En una carta del cardenal Gasparri le dice lo siguiente:

«La obra de que vuestra reverencia ha dado conocimiento al Padre Santo—obra de profunda caridad espiritual para la asistencia de los marineros, especialmente de la Marina mercante—es tal, que no puede pasar sin la bendición del Vicario de Jesucristo, que os envía su augusta palabra de aprobación y de aliento, con la seguridad de que tan noble empresa eficazmente practicada con el celo por las almas de algunos sacerdotes del clero regular y secular, se extenderá cada vez más en las costas marinas de ambos hemisferios y recogerán abundantes frutos de saludable bienestar.

El Padre Santo se complace en invocar sobre esta institución las gracias y bendiciones celestiales con una especial y paternal bendición para todos los que con las plegarias, con sus ofertas y con su ayuda individual contribuyan al éxito que la obra se propone, para la mayor gloria de Dios y su reinado espiritual sobre las almas.

Con estos augurios de Santo Pontífice, aprovecho voluntario la ocasión de renovar el testimonio de mi estimación.

Su afectísimo en el Señor,

P. Card. Gasparri.

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el Método C. A. BOER

El Nuevo Método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Sr. D. C. A. Boer, Selva, 12 de Marzo de 1922.

Muy señor mío: He recibido su atenta carta en la cual veo la gran satisfacción que tiene al saber que con sus aparatos he curado de la hernia sabiendo que era un caso tan difícil, pero gracias a su buen método estoy completamente bien. Espero gustoso verle pronto en INCA para darle las gracias. Entre tanto mande a su afino, y s. s. Jaime Vailori. Cruz, 17, Selva (Mallorca).

Cuanto herniados (trencats) deseen curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

Lluçmayer.—Viernes 21 de Julio Hotel Universo.

Palma.—Sábado 22 de Julio, Hotel Alhambra.

La Puebla.—Domingo 23 de Julio, Fonda Europa.

Artá.—Lunes 24 de Julio, Fonda Randa, Mayor 9.

Manacor.—Martes 25 de Julio, Hotel Riera.

Sineu.—Miércoles 26 de Julio, Fonda de Juan Oliver.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 60, Pelayo (Plaza Cataluña) Barcelona.

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para:

VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

EVENTRACIONES

Sección informativa

Los gases de la fábrica de Porto-Pi

Hoy, como ya dijimos, se reunirá, en el Ayuntamiento, la Comisión de Sanidad, y en la reunión se dará cuenta de los dictámenes emitidos sobre los gases de la fábrica de Porto Pi, por el director del Laboratorio municipal, señor Gamundí, y el Inspector municipal de Sanidad, señor Font y Monteros, a más de la comunicación del Ingeniero municipal, señor Rubí, inhibiéndose de dictaminar sobre el asunto.

Los dictámenes de los señores Gamundí y Font y Monteros—hasta hoy no nos fecitarán el texto íntegro—son, según nuestros informes, desfavorables para el actual funcionamiento de la fábrica, y hasta parece que el señor Gamundí sostiene, como consecuencia de los análisis practicados, que son nocivos para la salud pública los gases que desprende la tan discutida fábrica de superfosfatos.

Ignoramos cómo se desarrollará la reunión, y más aun los acuerdos que en ella se adoptarán. Nada tendría de particular, sin embargo, que el Alcalde, señor Oliver, tenga en cuenta muy especialmente la situación legal en que se encuentran él y el Ayuntamiento después de la real orden que venía a inhibir al Concejo de intervenir en el asunto, y lo probable es que exija el deseo de acudir en consulta al Poder ejecutivo de la nación, solamente para saber si hay o no derecho a que la autoridad municipal y el Ayuntamiento intervengan en la cuestión.

El señor Oliver, por sí, tiene ya derecho a formular la consulta al Gobierno, mas es posible que prefiera exponerlo antes a la Comisión municipal de Sanidad y al Ayuntamiento, a éste en la sesión del próximo lunes.

El Gobernador civil, señor Millán, por su parte, en vista de las reclamaciones de los vecinos de Porto Pi contra las molestias y perjuicios que les irroga ban los gases de la fábrica de superfosfatos, solicitó dos informes: uno, de carácter sanitario, al Inspector provincial de Sanidad, doctor López Comas, y el otro, por lo que al arbolado de dicho suburbio se refiere, al Ingeniero jefe de la región agronómica, señor Ballester. No conocemos el contenido de ambos dictámenes, los dos ya emitidos y entregados al señor Gobernador, y del primero ni siquiera conocemos el sentido en que esta redactado.

En el dictamen del señor Ballester, según se dice, se atribuyen los daños sufridos por una parte del arbolado de Porto-Pi a los gases de dicha fábrica. Para mañana, viernes, está convocada en el Gobierno civil la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, y en esta reunión es casi seguro se tratará de dicho asunto, dándose cuenta de ambos dictámenes. La resolución que adopte la Comisión permanente pasará luego al pleno de la Junta provincial, cuyo definitivo dictamen será, probablemente, remitido a la Superioridad, para que emita el fallo definitivo.

Las poesías de Alcover en Italia

En nuestro colega «La Veu de Catalunya» leemos las siguientes líneas, que reproducimos con complacencia:

«La revista «Poesía ed Arte», en donar como de edición definitiva completa de las «Poesías» d'Alcover, anuncia:

«Di quest grande poeta, ignoto ancora all'Italia, parieremo presto sulla nostra rivista, e seguitando nel nostro programma di diffondere tra noi la moderna letteratura catalana, pubblicheremo qualche esatta traduzione del «Poema Biblico», per opera di Alfredo Giannini».

Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Procedente de Inglaterra ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Turri-Ederran», de la matrícula de Bilbao, con cargamento de carbón para la Compañía General de Carbones.

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia, el cual saldrá por la noche para Mahón.

Para Cabrera debe salir mañana la gasolinera «J. C.»

Han llegado a nuestro puerto los pailetes «Carlitos» y «Providencia», procedentes de Barcelona y Andratix, respectivamente.

Esta mañana, a las diez, ha llegado el vapor francés «Draa».

Taurófilas

La corrida de Inca

En los sitios de costumbre, han sido colocados ya los carteles anunciadores de la corrida de novillos toros que se

ha de celebrar el 30 del actual en la plaza de Inca, patrocinada por el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Se lidiarán seis hermosos novillos toros, procedentes de la acreditada ganadería del Marqués de Villagodio, por los matadores «Fausto Barajas», Braulio Lausín («Gitanillo») y Manuel Moreno («Morenito de Zaragoza»).

Estos diestros son considerados como «ases» de la novillería, debiendo los dos primeros tomar la alternativa a fines de la presente temporada.

Los mallorquines en la campaña de Marruecos

Envío de un donativo

El Alcalde, señor Oliver, envió ayer 250 pesetas, como donativo, a la familia, residente en Artá, del sargento, natural de aquella villa, Francisco Queigas Nardá, que murió en Monte-Arruit, a consecuencia de heridas recibidas, durante el asedio de que fué objeto dicha posición, por parte de los moros, a raíz de los sucesos de Julio del año pasado.

Dicha cantidad procede de los fondos que se reunieron con el producto de donativos y festivales celebrados a beneficio de los mallorquines que lucharon en la campaña marroquí.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de las heridas que recibió en las avanzadas de Tetuán el alférez de regulares señor Alcover.

Imposiciones

Esta mañana el señor Alcalde ha abierto en la Caja postal de ahorros 47 libretas de a 30 pesetas cada una para las clases y soldados repatriados de la batería de artillería de montaña que estuvo en Melilla.

A cada uno de los dos artilleros de dicha batería que resultaron heridos leves se les ha abierto una libreta de a 60 pesetas.

El servicio aéreo Palma-Barcelona

Ayer tarde, a las cuatro, regresó a Palma el hidro correo de Barcelona, tripulado por el aviador Orté y el mecánico Coll.

Esta mañana, a las diez, ha salido, para la Ciudad Condal, el hidro correo «Barcelona», tripulado por el aviador Orté y el mecánico Duró.

Asamblea de entidades productoras

El arbitrio provincial sobre la exportación. —La contribución industrial

Ayer, en el salón «Cine Moderno»—no se celebró en el Consejo provincial de Fomento, como estaba anunciado, por insuficiencia del local—, tuvo lugar la Asamblea, convocada por diferentes entidades, para tratar del impuesto sobre la exportación, que tiene establecido la Diputación provincial.

Asistió numerosa concurrencia al acto, el que estuvo presidido por el señor Conde de Peralada, presidente del Consejo provincial de Fomento, tomando asiento a sus lados el presidente de la Cámara de Comercio, D. Miguel Salom; el presidente de la Federación patronal, D. Gabriel Carbonell; el miembro del Consejo provincial de Fomento don Bartolomé Vaquer; D. Antonio Barceló García de Paredes, por la Asociación de ganaderos, y D. Monserrate Truyols, por la Federación católica agraria.

Leida la convocatoria de la Asamblea, se dió cuenta de las adhesiones recibidas, figurando entre ellas las de los Ayuntamientos de Lluchmayor, Fornalutx, Campanet, Santa Margarita y Binisalem, las de buen número de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, las de diferentes Cámaras de Comercio y la del exdiputado provincial Sr. Conde de Torre-Saura.

Seguidamente, habló el Sr. Conde de Peralada, quien agradeció la cesión del local para la celebración del acto y saludó a los asambleístas, que representaban a toda Mallorca. Y terminó abogando por la organización de los productores, para acudir en defensa de sus intereses, y dijo que esa falta de organización era la causa de que los productores tengan que pagar los errores de los políticos.

Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom, quien leyó unas cuartillas emitiendo la opinión de la entidad que preside: la Cámara de Comercio, lejos de ser enemiga de la existencia de un organismo provincial, anhela el reconocimiento de la personalidad balear, pero el organismo que debe existir ha de estar integrado por las entidades productoras, desligado de la política y hasta del Poder central; la Diputación, integrada por políticos, desatiende intereses de los productores, y incluso los políticos han hecho campaña en contra de este acto. Estudió el presupuesto de la Diputación, extendiéndose en consideraciones para sacar la consecuencia de que gasta excesivamente para la realización de pa-

gos y cobros, diciendo también que Ibiza cuesta a la Corporación 30 000 pesetas más de lo que recauda y Menorca 20 000 más. Aludió a un artículo periodístico sobre el asunto, combatiéndolo, e hizo historia del arbitrio de que se habla, exponiendo las vicisitudes que ha corrido y comentando la actitud de los representantes en Cortes, en favor del mantenimiento del impuesto. Y terminó preguntando: «¿Debemos seguir, como hasta ahora, dejando abandonados a los políticos los intereses que representamos? ¿Debemos procurar la existencia de representantes que atiendan los intereses de los productores? ¿O hemos de ir a buscar apoyo fuera de nuestra región?»

Luego, y como presidente de la Federación patronal, leyó unas cuartillas don Gabriel Carbonell. Dijo que esta campaña, a la que se ha sumado la Federación, obedece a no haberse visto coronada por el éxito las gestiones de la Cámara de Comercio respecto del arbitrio sobre la exportación. Manifestó que la Federación aporta a la campaña un nuevo asunto, la contribución industrial, que desmenuza ampliamente, diciendo que dicha contribución ha sido aumentada, desde 1898, en un 210 por 100. Señaló el peligro de uniformidad de tarifas en todas las poblaciones, sean éstas importantes o pequeñas, y expuso que, mientras se han ido aumentando los gravámenes al comercio y a la industria, hay otras riquezas, hasta improductivas, cuya contribución no ha sufrido aumento. Se mostró partidario de emprender una campaña, patriótica, encaminada a que se establezca un régimen de justicia, guardándose austeridad en los gastos, evitándose la ocultación, etc.

Indicó el constante peligro de comerciantes e industriales, expuestos a que se les instruya expediente por defraudación aunque crean de buena fe que tributan lo legal; y esto se puede evitar estableciendo en la Delegación de Hacienda una oficina con carácter consultivo. Censuró los gastos excesivos del Estado, especialmente para mantener la burocracia, lo que causará la extenuación de comerciantes e industriales. Terminó solicitando el apoyo de todos para conseguir la revisión de las matriculas, la creación de la citada oficina consultiva y que todas las riquezas contribuyan conjuntamente a sostener las cargas del Estado.

A continuación, y en nombre de la Federación católica agraria, leyó, en Mallorca, unas cuartillas, don Monserrate Truyols, de Manacor. Se congratuló de la competenciaría reinante en la Asamblea entre ciudadanos y payeses, y defendió el derecho de los agricultores a gozar del fruto de sus cosechas. Dijo que de ballegrarse la anulación del impuesto, imprudente e injusto, que va directamente contra la agricultura, y solicitó para ello el concurso de todos los elementos de la producción. Indicó que si es lamentable que el Estado desatienda los intereses agrícolas, más lo es todavía que sean los organismos regionales los que laboren contra la agricultura, a la que se grava por no aumentar el contingente provincial. Combatió el régimen de tasas y de prohibiciones para exportar. Y dirigió un llamamiento para que se unan todos los elementos de la producción para la defensa de sus intereses.

Don Antonio Barceló García de Paredes se adhirió a la Asamblea en nombre de la Asociación de ganaderos. Se congratuló del espíritu de unión que reinaba, y censuró que los representantes en Cortes obedezcan más a los Comités políticos que a la producción.

En nombre del Consejo provincial de Fomento, habló después don Bartolomé Vaquer. Manifestó que no se persigue el deseo de negar subsidios a la Diputación, que tiene sagrados deberes que cumplir, sino que lo que se desea es que no los sufrague sólo la agricultura, sino todos, y para esto lo más equitativo es suprimir el impuesto a la exportación y aumentar el contingente provincial. Tuvo frases de censura para la actuación de los inspectores de Hacienda, y dijo que era imposible aplicar a los pueblos las mismas tarifas que en Madrid. Se mostró partidario del concierto económico. Y dijo que nada se conseguirá si de este acto no sale un núcleo y un fuerte movimiento de opinión, ya que la perseverancia es la que ha de dar el triunfo.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Volvió después a hablar el señor Conde de Peralada, quien dió cuenta de una carta del vice-presidente del Consejo de Fomento, señor Ferragut (don Antonio), traemida desde Vigo, enviando su calurosa adhesión al acto. Luego el Conde leyó las conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación. Dicen así las conclusiones:

«Vista la resultancia de los conceptos expresados en este acto y atendidos los motivos que lo inspiraron, los firmantes de esta proposición creen interpretar el sentir de los reunidos sometiendo a su acuerdo las siguientes conclusiones:

1.ª La Asamblea, recogiendo el anhelo generalmente sentido por los elementos aquí representados, reiterada y motivadamente expresado en ocasiones distintas por la Cámara de Comercio que lo ha orientado en diversos problemas, acuerda estudiar los medios y realizar las gestiones precisas, revistiéndolo-

las de la mayor eficacia, para conseguir, en todos aquellos servicios y funciones que por su naturaleza lo permitan, el resurgimiento de la personalidad Balear, en el sentido de conferir a la provincia aquellos servicios y funciones, alejando de este modo, en la medida racional posible, el peso de una exagerada centralización en aquellos órdenes, que no es precisamente el aglutinante que bajo un solo lema a todos nos cobija y contraría al anormal y rápido desarrollo de todo progreso.

2.ª Ante el proceder de la Diputación provincial, que, alejada del cumplimiento de los preceptos de su Ley Orgánica e invadiendo la esfera mercantil, mantiene el arbitrio sobre la exportación, traba única en su clase que constituye a Baleares en una condición de inferioridad respecto de las demás provincias españolas no sujetas a régimen especial, acuerda la Asamblea mantener firme y constante oposición a ese arbitrio, hasta conseguir su desaparición.

3.ª Acepta la Asamblea las orientaciones de la Federación Patronal de Mallorca en lo tocante al problema tributario, y acuerda gestionar las reformas consiguientes en el Reglamento de tributación.

4.ª Lamenta la Asamblea el desamparo en que se han visto últimamente sus elementos por parte de los representantes en Cortes con motivo de la aprobación del Presupuesto provincial, y acuerda acudir a los medios conducentes a la evitación en el futuro de tal desamparo hasta conseguir ser atendidos en sus justas pretensiones acudiendo a los de otras regiones si preciso fuera.

5.ª Se nombra una Comisión, que quedará integrada por dos vocales designados por cada una de las entidades que han convocado este acto, para acordar todo lo conducente al cumplimiento de las anteriores conclusiones.

Habló también el abogado don Jerónimo Massanet y Beltrán, quien tuvo palabras de elogio para la Asamblea y para la Cámara de Comercio, por la forma con que ésta ha orientado el asunto. Dijo que no cree en la eficacia de la oficina contributiva.

Y se dió por terminado el acto.

Notas de sociedad

Boda

Esta mañana, en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Isabel Salas Surra con el joven don Alejandro Álvarez Zavaleta, del Comercio.

Bendijo la unión el Rdo. don Andrés Roig.

Fueron padrinos, por parte del novio, su tío el doctor don Julián Álvarez y don Antonio Pol y por parte de la novia don Julián y don Antonio Carrío, tío y hermano político respectivamente.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Mejoría

Hállase muy mejorada de la grave enfermedad que la ha sufrido, la distinguida señorita M.ª Josefa Puigdorff y Zaforteza.

Lo celebramos cordialmente.

Aprobado

En las últimas oposiciones celebradas para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas ha obtenido plaza el estudioso joven don Jesús Ribas, que ha sido destinado a prestar sus servicios en la provincia de Lérida.

Nombramiento

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Comisión provincial de la Cruz Roja, fué nombrado, por unanimidad de votos, Consultor Canónico de la citada Comisión, el M. I. señor don Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral de la Catedral Basílica.

Al felicitar a nuestro distinguido amigo por la distinción que ha merecido, hacemos extensiva la felicitación a la Comisión provincial por lo acertado del nombramiento.

De viaje

Anoche salió para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», de paso para Marruecos, el alférez de infantería don Miguel Zayas.

También salió el abogado don Alejo Corbella.

Igualmente embarcaron don Francisco Roca, don Cristóbal Massanet, don Pedro Casals, don Antonio Ribas y señora, don Vicente Ros y don Pedro Vidal.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el nuevo coronel de la zona de Inca don Angel Monasterio y el concejal don Damián Ramis.

También han llegado don Bartolomé Canals, quien procede de Francia, don Antonio Quirós y señora, don Luis Piña, don Antonio Binimelis, don Francisco Massanet Ferrer, don Juan Sabater, don Miguel Cerdá, don Federico Castell, don Antonio Ribas y don Miguel Estrella y hijos.

En el mismo buque han llegado don Miguel Oliver, don Monserrate Mascaró y señora, don Miguel Estela, don Federico Kieber, don Alfonso Castañer, don Juan Socias, don Sebastián Homar, don Andrés Rosselló y señora, y don Francisco Berga.

En honor de San Vicente de Paúl

En la iglesia de la Misión

En la Iglesia de la Misión terminaron ayer los solemnes cultos en honor del gran apóstol de la caridad San Vicente de Paúl, fundador de la Congregación de la Misión e Hijas de la Caridad y Patrón universal de todas las Asociaciones de Caridad.

El altar mayor, donde se venera la imagen del Santo, estuvo durante todos los días, desde que empezó la novena, día 9, hasta ayer, en que terminó ésta juntamente con el triduo de Cuarenta Horas, artísticamente adornado y profusamente iluminado.

La Iglesia, durante los días que han durado estos solemnes cultos, han sido visitadísima por infinidad de personas devotas de San Vicente de Paúl.

Ayer, último día de los cultos y festividad del Santo, se celebró por la mañana, a las seis, la exposición de Su Divina Majestad, y a las siete y media misa de Comunión General, a la que asistieron, especialmente invitadas, las Asociaciones establecidas en la Iglesia de la Misión y todas las de caridad cuyo Patrono es dicho Santo. La Iglesia, durante el acto, estuvo por completo atestada de fieles. Dijo la misa el Rdo. don Mateo Togores, cura párroco de Esporlas, quien pronunció adecuada plática. Infinidad de fieles de ambos sexos se acercaron a la sagrada mesa a recibir el Pan de los Angeles.

A las diez se celebró la misa solemne. Fué el celebrante de la misma el Rdo. don Pablo Mir, Cura Párroco de San Miguel, actuando de diácono, subdiácono y maestro de ceremonias, respectivamente, los Rdos. PP. de la Misión José Solá, Gaspar Coll y Luis Perez. Pronunció elocuente panegirico del Santo, el Rdo. don Antonio Artigas, Pbro. La Capilla de la Misión cantó la misa de Goicoechea a tres voces iguales. La concurrencia de fieles fué extraordinaria.

Por la tarde, a las siete y media, se celebraron los solemnes cultos: Rosario, Trisagio, Estación y Te Deum.

A continuación se hizo la reserva de S. D. M. actuando de Preste, el Rdo. Superior de la Misión, Padre Francisco Pons.

Terminó la función religiosa de la tarde, y con ella todos los solemnes cultos celebrados en honor de San Vicente de Paúl, dándose a venerar la reliquia del Santo.

En las funciones religiosas de ayer por la mañana y tarde, a las que asistieron muchísimos fieles, estuvieron también presentes las Hijas de Caridad de las diferentes Casas benéficas de Palma. Ocuparon las religiosas los primeros bancos de la Iglesia, reservando el primero de ellos para que en él tomasen asiento las Rdas. Madres Superiores.

En la Casa de la Villa

La inspección de los carruajes

Ayer, como ya dijimos, se llevó a cabo una minuciosa inspección a los carruajes de alquiler de esta ciudad. Efectuó la inspección, por delegación del Alcalde, señor Oliver, el Teniente de Alcalde y presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, don Nadal Comas.

De los cincuenta carruajes de alquiler, solamente fueron presentados a la inspección treinta, todos los cuales—excepto uno, en que fueron observadas pequeñas deficiencias, que el dueño se ofreció a corregir inmediatamente—fueron encontrados en inmejorable estado.

Los dueños de los veinte vehículos que no fueron presentados a la inspección han sido multados en cinco pesetas cada uno.

El edificio de Montesión

El Alcalde, señor Oliver, ha dirigido un oficio al señor Delegado de Hacienda participándole que queda ya a su disposición la parte del edificio que ocupaba el Ayuntamiento y que ha sido cedida en usufructo, al Obispaño. Uno de estos días se firmará la oportuna acta de entrega de dicha parte de edificio, por el Concejo, a la Hacienda, como representación del Estado.

Las Murallas de Mar

Puestos de acuerdo el Ramo de Guerra y la autoridad municipal respecto de la construcción de la escalinata nueva que ha de dar acceso, desde la calle de la Marina, a las Murallas de Mar, el Alcalde, señor Oliver, encargó el oportuno proyecto, que seguidamente remitió al Ramo de Guerra. Este se lo ha devuelto encareciéndole diversas modificaciones, que se introducirán en seguida.

Una vez que dicho proyecto haya sido aprobado por el ramo militar, el señor Alcalde lo someterá a la aprobación del Ayuntamiento.

Piano usado

Compraré por descompuesto que esté. Dirigirse Fonda del Perú. Plaza Palou y Coll, a J. M., hasta el día 21.

Máquina CALCETA CLAES

Acaba de llegar nueva remesa Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Las Cortes

Madrid 20 (1'00)
CONGRESO

A la hora acostumbrada, el señor Conde de Bugallal declara abierta la sesión.

Se formulan varios ruegos de simple interés local.

El Presidente da cuenta de haber llegado a la Cámara, conforme lo prometido por el Gobierno, el expediente instruido por el general Picasso respecto de los sucesos de Melilla.

El señor Sarradell pide si el Gobierno ha resuelto ya el expediente.

Pide, igualmente, que sea examinado por todos los diputados.

El señor Nogués dice que lo que se ha traído a la Cámara no es propiamente el expediente sino un extracto del mismo.

Pregunta que objeto va a tener la Comisión parlamentaria que se ha nombrado.

El jefe del Gobierno dice que se ha traído el expediente completo y no un extracto para que el Congreso pueda estudiarlo a su gusto y decidir lo que crea conveniente.

El señor Prieto dice que los socialistas lo estudiarán detenidamente y manifestarán su criterio con toda libertad.

El señor Villanueva felicita al Gobierno por su actitud llevando el expediente a la deliberación del Parlamento.

Se aprueba la propuesta del Gobierno de nombrar una Comisión que entienda en este asunto.

Se entra en la orden del día.

Los señores Nogués y Barcia combaten el proyecto de ordenación ferroviaria.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión en la Cámara Alta, se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen del presupuesto de ingresos.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Gil y Casares apoya una enmienda concediendo una gratificación de 150.000 pesetas al clero rural, para estimularle a que combata el analfabetismo, mediante la creación de escuelas, como las hay ya en muchas parroquias rurales.

Interviene el señor Arzobispo de Tarragona, Cardenal Vidal y Barraquer.

Se adhiere a la propuesta formulada por el señor Gil y Casares.

Se ocupa en las trabas que se ponen, en Madrid, a los niños, en los Institutos y escuelas oficiales, respecto de la enseñanza religiosa.

También se ocupa en el expediente formado contra la señorita Uriz, profesora de la Normal de Lérida, la cual fué denunciada por el señor Obispo de aquella diócesis.

A este propósito, elogia al anterior Ministro de Instrucción pública que dispuso la incoación del expediente, y censura al actual, señor Montejó, por el estancamiento del mismo.

Le contesta el Ministro de Instrucción, señor Montejó.

Dedica grandes elogios al Clero rural por los trabajos que viene efectuando en la lucha contra el analfabetismo.

También elogia la elevada misión educadora de la Iglesia, en general, la cual coopera eficazmente a la actuación del Estado.

El arzobispo de Tarragona rectifica.

Pide que sea declarada obligatoria la enseñanza de la Religión en los Institutos.

El señor Posada dice que la Iglesia no tiene derecho a intervenir en las cuestiones relativas a la enseñanza oficial.

El señor Echávarri: Pero existe un Concordato que le autoriza para ello.

Queda aprobado el presupuesto.

Y se levanta la sesión.

El rescate de los prisioneros

Madrid, 19 (16'00)

Lo que dice el marqués de Cabra

Un periódico publica el siguiente suelto:

«Hemos departido unos instantes con el señor Marqués de Cabra, quien, como se sabe, intenta desenvolver unas gestiones en pro del rescate de los prisioneros de Abd el Krim.

Las impresiones del aristócrata no son pesimistas, ni mucho menos, y aun obrando por propia cuenta, sin poderamiento de nadie, pudo apreciar que existía un conducto segurísimo para entenderse con el cabecilla de Axdir y tiene completa confianza en poder redimir a los cautivos.

Por indicación del Gobierno ha entregado a nuestro ministro en Tánger los papeles y noticias que constituyen el fruto de su trabajo y ha de esperarse, que, siguiendo el camino señalado entren en vigor las negociaciones.

No se trata de ilusiones ni de meros buenos propósitos. Hay un camino seguro y es de esperar que el poder público no lo eche en olvido».

La Bolsa

De Madrid
Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	99'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	550'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	55'05
Libras.	28'70
Exterior.	84'90
Marcos.	1'40
Liras.	29'80
Dólares.	6'44
Coronas.	0'00
Francos suizos (Barcelona)	123'90

Las cuestiones militares

Madrid, 20 (1'00)

Se ha firmado la Real orden reintegrando al Ejército a los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra

Ayer tarde, el jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, como Ministro de la Guerra, manifestó a los periodistas que había firmado una Real orden por la cual se dispone el reintegro en el Ejército de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados.

Esta Real Orden está siendo comentada, en vista de la actitud en que se había colocado el Arma de Infantería.

La resolución del Gobierno se estima por todos como la mejor y la más justa.

Agitación en el Ministerio de la Guerra.
—Las aspiraciones de la escala de reserva

En el Ministerio de la Guerra, se nota, otra vez, sordida agitación motivada por las aspiraciones de la oficialidad de la escala de reserva a las cuales parece es difícil acceder.

Para resolver el conflicto que se aproxima, la Comisión de Infantería ha propuesto el ingreso en bloque en la escala activa de todos los que actualmente constituyen la de reserva.

Política

Madrid, 30 (1'00)

Comisión de navieros que visita al Ministro

En el despacho de la Presidencia y hablando con el señor Sánchez Guerra, estuvo ayer una comisión de navieros, para pedirle se discutan las primas de navegación a la Marina mercante, antes de que se cierren las Cortes.

El general Barrera niega se le vaya a nombrar Ministro

El general Barrera, actual subsecretario del Ministerio de la Guerra, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó su extrañeza de que se diga que se le va a nombrar Ministro de la Guerra.

Después nos aseguró que él estaría de Subsecretario todo el verano añadiéndonos la siguiente frase: «Los generales somos deplorables políticos».

La ordenación ferroviaria y la actitud del Ministro

El Ministro de Fomento, señor Argüelles, ha hecho manifestaciones en el sentido de que no hará cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de ordenación ferroviaria.

Después del nombramiento de Burguete

Madrid, 19 (16'00)

El Alto Comisario, general en jefe

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica la anunciada Real orden por la cual se nombra al nuevo Alto Comisario, general Burguete, general en jefe del ejército de operaciones en Africa.

Jefes del ejército de Africa, enfermos

Se dice que, coincidiendo con el nombramiento del general Burguete para el cargo de Alto Comisario en Marruecos, se han puesto enfermos en coronel Lasqueti, substituido de Riquelme en la dirección de la Oficina de asuntos indígenas de Melilla, y el teniente coronel Ayuso, que substituyó al señor González Tablas en el mando de las fuerzas indígenas de Larache.

Se dice también que el general Burguete tiene el propósito de reintegrar en su puesto al coronel Riquelme.

El Alto Comisario recibe instrucciones

Ayer por la mañana, el Alto Comisario de España en Africa, general Burguete, celebró dos conferencias con el Gobierno.

A las diez de la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, conversando con el señor Sánchez Guerra, y después

se trasladó a Estado, donde conferenció, también extensamente, con el señor Fernández Prida, sobre la gestión que se propone desarrollar en Marruecos.

El expediente Picasso

Madrid, 20 (1'00)

La Comisión parlamentaria

Hasta ahora están designados para formar parte de la Comisión parlamentaria que ha de examinar el expediente del general Picasso el señor Lequerica, representando a los mauristas; el señor Rosselló, por los romanistas; el señor Armifián, por los abistas; el señor Alvarez Arranz, por los clervistas; el señor Prieto, por los socialistas, y los señores Alcalá Zamora y Lerroux, que se han designado ellos mismos, para representar los grupos que dirigen.

Contestación del general Aguilera al documento de los izquierdas

El general Aguilera, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha contestado al documento que le enviaron varios de los escritores que más se han distinguido en la campaña contra el general Berenguer.

Dice el general que el Consejo, compuesto por generales que han encanecido al servicio de la Patria, sólo hará justicia, deseando acertar en el fallo.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 20 (1'00)

El Gobierno vivirá siempre en contacto con el Parlamento.—Las Cortes se clausurarán esta semana.—El decreto sobre subsistencias.—La prisión gubernativa sustituida por quincenas?

El Ministro de la Gobernación al recibir ayer, en su despacho oficial, a los periodistas, estuvo hablando largo rato acerca de la actividad parlamentaria del Gobierno y nos dijo que este vivirá siempre en contacto con el Parlamento.

Preguntado, por uno de los reporteros, cuando sería el día de la clausura, nos contestó:

«No puedo precisarlo» pero cree, será dentro de la actual semana.

Al preguntarle también acerca del decreto anunciado sobre subsistencias, nos dijo:

Sigue estando en el telar, porque Bergamín, Argüelles y Calderón, que con conmigo, los encargados de la ponencia, están ahora muy ocupados con la cuestión de los presupuestos y la ley de ordenación ferroviaria.

Por último, preguntado sobre los rumores que circulan y de los cuales se han hecho eco algunos periódicos, referentes a haberse sustituido la prisión gubernativa por el régimen de quincenas el señor Piniés nos contestó, que lo ignoraba, pero sobre ello pedira informes a la Dirección General de Orden público.

Del Extranjero

Madrid, 19 (16'00)

Detalles de la muerte de los asesinos de Rathenau

Berlín.—Se conocen nuevos detalles de la muerte de los asesinos de Rathenau.

La policía, al observar que se habían refugiado en una de las habitaciones de la torre, hizo numerosos disparos contra la ventana de aquella habitación, creyéndose que uno de los asesinos fué alcanzado por un balazo.

Sobre los cadáveres se hallaron varias cartas topográficas del Estado Mayor y tres mil marcos en billetes.

Se ha comprobado que el escritor Stein hizo en estos últimos tiempos frecuentes viajes a Munich y Nuremberg.

Tanto Stein como su esposa han sido detenidos.

El pleito de las reparaciones

Londres.—Según el corresponsal del «Times», en París, la situación referente a las Reparaciones se ha agravado algo. Según ciertos informes de carácter concluyente, Lloyd George se ha pronunciado contra la anulación del crédito británico contra Francia, al menos hasta que Francia se muestre más razonable.

«Sea cual fuere el sentido dado a esta palabra, dice el corresponsal, hay que hacer notar que sin una compensación como la que ha sido sugerida, es decir la utilización de los bienes C. para el pago de las deudas interaliadas, es probable que el Gobierno francés se niegue terminantemente a toda concesión. Si cada Gobierno no puede confiar en un gesto generoso por parte del otro, es de temer que el desacuerdo sea definitivo».

Otro depósito de armas y municiones en Alemania

Weimar.—La policía ha descubierto un depósito clandestino de armas y municiones. Este depósito pertenecía a la

agrupación «Joven Alemania» de la cual han sido detenidos numerosos miembros.

Las armas ocupadas son: 5 ametralladoras, 10 lanzabombas, 10 pistolas ametralladoras y 10.000 cartuchos.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 20 (5'30)

Seguen las agresiones en Larache.—Un accidente.—Nuevas agresiones al Peñón de Vélez.—Las derrotas de Abd el Krim

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«No ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En Larache, hemos desmantelado la posición de Besba, por considerarla ya inútil.

Ayer, el enemigo agredió el bloque de Sidi Musa, resultando muerto el soldado Lorenzo Casaus y heridos los soldados Antonio Pailot, Félix Garona y Daniel Sánchez, todos del Regimiento de Bailén.

Cerca de la posición de Tilidi, hizo explosión un barreno, quedando levemente herido el soldado del batallón de Cataluña Juan López.

En Melilla, sin novedad.

En el Peñón de Vélez, el enemigo nos hizo diez disparos de cañón, infructuosamente, pues no tuvimos bajas en el personal ni en el material.

La plaza contestó, acallando el fuego del enemigo.

Seguen los combates entre los marnises y la harca que acudilla Abd el Krim. Se ha confirmado una nueva derrota del cabecilla rebelde, en la cual éste tuvo 25 muertos y 56 heridos, y perdió dos cañones y tres ametralladoras, además de bastantes mulos y municiones.

Se asegura por los confidentes que el moro El Hach Ben Kich, de Guesnala, acudió a socorrer a los marnises.

Los askaris franceses detuvieron a algunos guesnalas que fueron a su zona por diversos artículos.

En cambio, Hamar Hamido ha cogido un convoy de cuarenta mulos que venía de la zona francesa para Abd el Krim».

La acción de los Soviets

Madrid 19 (16'00)

Una semana de propaganda soviética en el Extranjero

París.—El Gobierno de los Soviets ha dirigido a todos los representantes bolchevistas en el extranjero una circular, que debía quedar secreta, recomendando una campaña de propaganda que dure una semana, para obtener el reconocimiento de los Soviets.

Una de las órdenes es la de anunciar a todos los miembros del partido comunista que deben considerarse como movilizados durante esta semana de propaganda.

Se pide a los agentes que indiquen las sumas que necesitan para esta organización.

Esta semana de propaganda debe tener lugar después de la Conferencia de La Haya.

Arzobispo condenado a muerte

Riga.—Comunican de Mescou que el arzobispo de Siberia Anatoly ha sido condenado a muerte, por haberse negado a entregar a los Soviets las alhajas y objetos preciosos de los templos.

Más penas de muerte

Riga.—Comunican de Cronstadt que han sido condenados a muerte veinte alumnos de la escuela militar, por haberse negado a asistir a clase.

Lenin no ha sido envenenado

Londres.—Comunican de Riga al «Times» que la delegación soviética ha desmentido la noticia del envenenamiento de Lenin.

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Los tradicionalistas

Los elementos tradicionalistas trabajan activamente para el mayor éxito de la fiesta que celebraron el próximo martes en honor de don Jaime de Borbón.

Según nos afirman, al gran banquete que tendrá lugar en el Turó Park asistirán el marqués de Viloreas, el diputado a Cortes por Estella don Esteban Bilbao y el senador por Navarra conde de Rodenzo, quienes perorarán en el mitin público que se celebrará el teatro del Bosque.

Como resultado de la visita verificada por el jefe regional del partido tradicionalista no adicto a don Jaime de Borbón a diferentes pueblos de la provincia han sido substituidas la mayoría de personas que formaban las juntas locales de los mismos.

El empréstito para la Exposición
Ha quedado cerrada la suscripción de

títulos del empréstito de 40.000.000 para la Exposición.

Con motivo del éxito conseguido, el marqués de Alella se halla muy satisfecho y nos dijo que su contento era mayor por haber sido en gran número los pequeños suscriptores y porque se trata de la primera suscripción de un empréstito realizado directamente por el Ayuntamiento.

El marqués de Cortina ha visitado al alcalde, a quien ha felicitado por el éxito del empréstito.

Hojas clandestinas

Al pasar un tren por el apeadero del Paseo de Gracia fueron arrojadas desde uno de los vagones gran número de hojas clandestinas dirigidas a los obreros por el Sindicato Unico.

La mayoría de las hojas arrojadas fueron recogidas y entregadas por la policía al Juzgado.

Los romanistas

En breve se reunirá en esta ciudad una asamblea del partido romanista para proceder a la elección de la junta provincial y dirigir un manifiesto a la opinión pública.

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tubos de plomo propiedad de «A. Casos» por haber sido despedidos dos compañeros que observaban mala conducta.

Sereno en libertad

Por no resultar ningún cargo contra él ha sido puesto en libertad el sereno de Belén, iqueña en la que, como ya saben los lectores, se cometió anteanoche un robo.

El Capitán general a Madrid

Llamado con urgencia por Sánchez Guerra, en el expreso de esta noche sale para Madrid el Capitán general de esta región, señor Pimo de Rivera.

Patou Garri

Barcelona, 19 de Julio.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—Santa Práxedes, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Magdalena, dedicadas a su Santa Titular. Exposición a las siete y media; a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, Rosario, continuación de la Novena de la Beata Catalina Thomás, con sermón por el Rdo. P. Jaime Pons, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno
Continúan en San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete; a las diez y media, Misa cantada. Por la tarde, a las siete y cuarto, rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Los bancos

Por ser, el día 24 del corriente mes, el Santo de la Reina madre, estarán cerradas las oficinas del Banco de España, Crédito Balear, Fomento Agrícola de Mallorca, Banco de Préstamos y Descuentos y Banco Hispano Americano.

Música en el Borne

He aquí el programa de las piezas que ejecutará esta noche la Música del Regimiento de Infantería Palma, núm. 61, en el paseo del Borne:

1.ª, P. D. Angelillo, Lope; 2.ª, Fiesta Gitana (Scherzo), Escobar; 3.ª, Pinceladas de Castilla (Cuadro Sinfónico), Ortega; 4.ª, A. hembra (Marcha), Monlor; 5.ª, Stanley (Vals de Concerto), M. Escalas; y 6.ª, P. D. El Amor de los Amores, Penella.

Una desgracia

Ayer, en el cuartel de Intendencia, ocurrió una sensible desgracia:

Un soldado que se hallaba blanqueando una pared tuvo la desgracia de caer desde una escalera en que se hallaba encaramado. Auxiliado convenientemente, fué conducido a la casa de socorro del Ayuntamiento, donde se le aplicó una herida en la parte interna del tobillo, con luxaciones y salida de la extremidad de la tibia, y otras heridas leves en distintas partes del cuerpo.

Luego dicho soldado fué trasladado al Hospital militar.

Perros recogidos

Los laceros han recogido tres perros que circulaban por esta ciudad sin ir provistos del correspondiente bozal. Han sido conducidos al depósito municipal.

Choque

En la tarde de ayer, al salir del zaguán del domicilio del doctor don Jaime Comas, sito en la Rambla, el automóvil del mismo chocó contra el tranvía. Como los neumáticos explotaron, se produjo una detonación que causó alarma. Afortunadamente, resultaron ilesas las personas que ocupaban el automóvil, el cual sufrió desperfectos de importancia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor Monserrat saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS
El vapor Isla de Panay saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 3 de Julio de Cádiz y el 7 de Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor San Carlos saldrá el de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Automovilistas

No tiren sus ojos neumáticos antes de indagar lo que de ellos puede hacerse. Muchas de las reparaciones que ejecutan los talleres de la Casa Codina tienen nueva vida.

Reparaciones garantizadas

Precios más bajos que nadie.

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma (entre Mercado y Borne)

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América honrado con la bendición apostólica de su SANTIDAD PIO XI

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, tiene una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin perjuicio en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela 'El premio de Antígona' y en folletín encuadernable las 'Leyendas y Tradiciones' de Francisco de P. Capel. A los nuevos suscriptores que se soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número de presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

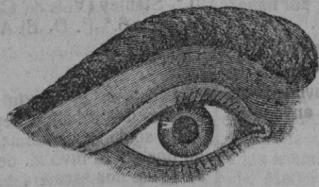
España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año 26 ptas. Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 » Trimstre, 7 » Trimstre, 10 » Trimstre, 7 » La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Leche Condensada

La Payesa

Es la más rica en nata, conserva todas las sustancias de la leche fresca. Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños. De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

ENFERMOS DE LOS OJOS



COIDELO. Una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin perjuicio en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela 'El premio de Antígona' y en folletín encuadernable las 'Leyendas y Tradiciones' de Francisco de P. Capel. A los nuevos suscriptores que se soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número de presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Imp. LA ESPERANZA.-Lanzeta, 11.-PALMA

Miliones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese soamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama estereozada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Miliones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro



Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. En verano, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hidratante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, se cae el pelo del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, nunca será calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabellera sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el uso del cabello y no requiere más que un lavado como el champú.

Las personas de temperamento sanguíneo deben precisamente usar esta agua, si no quieren padecer de calvas, y legarlas tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días y cada vez que se bañe el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. No usarla en el rostro, ni en las manos y pies.

Vente en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de Barcelona, el día 20 de Junio el vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Para a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma sobre el 20 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1 y 2.
Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

Garage Vidal

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Disedmas, Tozas, Guiraldas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de sed, terciopelo y pasamanería.

María Guitart de Micás

Brossa 4 2.-Palma

Se dan lecciones. Se necesitan aprendizas

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso y mítica los inventos de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y Zofias. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Atención

Con urgencia se desea vender una fábrica, situada en La Puebla calle del Progreso, llamada 'LA SAGRADA FAMILIA', con amplios solares y edificio con un piso, con habitaciones y departamentos para el hogar de una familia. Dicha fábrica consta de aserradora, harinera y cementera con su correspondiente motor marca 'Hortling', de 25 HP, maquinaria y demás utensilios casi nuevos, todo en inmejorables condiciones. Para toda clase de detalles dirigirse a don Gaspar Pina, calle de la Plaza, 78, La Puebla.

HULES

Para mesas, telas gomadas para camas.

Desudadores

Labables para vestidos Gorras para niños modelos varios en tela y plancha de goma.

Casa Codina

Calle Unión, 8-Palma (entre Mercado y Borne)

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3 callejón y Merced 8.

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca. SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Portocolom.

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento, por Ramón A. Bó y Martí, Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

En 'La Hormiga de Oro' Apartado, 26 Barcelona

Máquinas alemanas

Seyfert

para hacer medias y

Dürkopp

para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.



Especialidad en Azulejos y Baldosas